



Guayaquil, Marzo 17 de 1998.

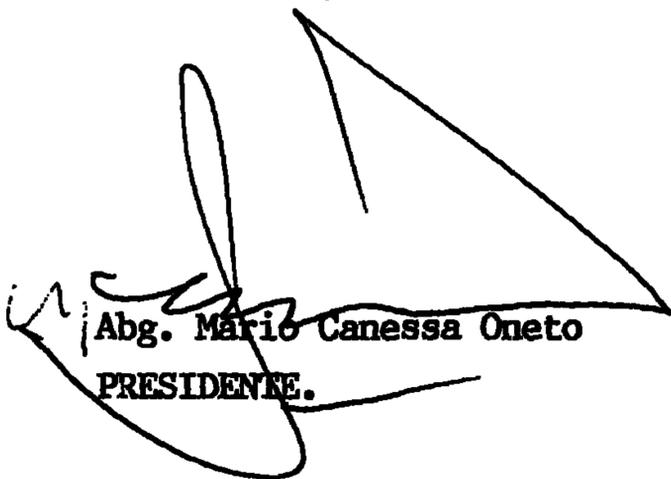
Señores Accionistas  
SISTEMAS COMPUTARIZADOS SISTEMBAN S.A.  
Ciudad.-

En mi calidad de PRESIDENTE y Representante Legal de la compañía y en atención a lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías vigente, es mi deber poner en vuestro conocimiento las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio de 1997 y aclarar algún punto relacionado con los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes.

La compañía en el período contable de 1997 ha obtenido una utilidad de S/.2'384.989 tal como se refleja en los Estados Financieros, resultado que se lo obtuvo gracias a la labor efectuada por los funcionarios que hacemos esta empresa, dedicándoles el mayor esfuerzo.

Es todo cuanto puedo decir en relación a la disposición de la ley de Compañías vigente, en mi calidad de PRESIDENTE y Representante Legal.

Atentamente,

  
Abg. Mario Canessa Oneto  
PRESIDENTE.



17 MAR 1998